

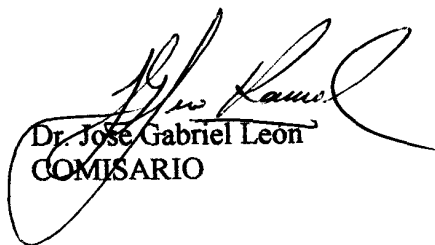
Latacunga, 20 de abril del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LATUIR S.A.
Presente.

En mi calidad de comisario de vuestra empresa, a continuación les presento mi informe respecto al Ejercicio Económico 2009, en los siguientes términos:

- a. La administración de LATUIR S.A., ha sido llevada ajustada a las normas de buena y eficiente administración por parte de su gerente la señora Ángela Jaramillo, así como se ha cumplido con las normas y disposiciones legales en vigencia, Reglamentos, Estatutos y Disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- b. La contabilidad de la empresa ha sido eficientemente llevada, observando las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, las Normas NEC de contabilidad y las NIC de Contabilidad
- c. Los balances General y de Resultados presentados al 31 de Diciembre del 2009, se ajustan a la realidad económica y financiera de la empresa.
- d. En materia Tributaria, la Empresa ha cumplido oportuna y eficientemente con todas y cada una de las obligaciones de deberes formales, encontrándose al día en la presentación y pago de declaraciones tributarias fiscales, municipales y frente a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Dr. José Gabriel León
COMISARIO

